

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 24 de julio de 2019.

FRANCISCO RICARDO SHEFFIELD PADILLA
Procurador Federal del Consumidor

Mensaje durante la reunión con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muchas gracias al presidente de la Comisión, al diputado Óscar González, gracias por la invitación.

Y gracias a todas y a todos ustedes por la oportunidad de este espacio de diálogo. Me siento muy complacido esta tarde, porque me retiré de diputado pidiendo licencia, en marzo del año pasado, esta es la primera vez que vuelvo, ya en otras funciones, a un espacio oficial de la Cámara de Diputados. Entonces, estoy de plácemes conmigo mismo en esa oportunidad.

Y quisiera platicar primero de los temas que están vinculados entre el fondo temático de esta comisión, y las funciones de la Profeco.

Normalmente, la Profeco es invitada a la Comisión de Economía, que es por materia legislativa la que con mayor frecuencia tiene la visita de los procuradores federales del Consumidor.

Sin embargo, aplaudo la iniciativa del presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la invitación, porque el tema de combate a la corrupción es un tema medular, medular para la Cuarta Transformación, para el gobierno que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Y es un tema medular porque así lo ha subrayado él, casi cada mañana en sus conferencias, pero también ha quedado plenamente plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo, donde es una de las vertientes primordiales, el combatir a la corrupción.

Y la corrupción en todas sus versiones, empezando por la corrupción de los funcionarios públicos, pero también la corrupción en el lado privado, que aunque ha subrayado el señor Presidente que la mayoría, por mucho la mayoría de los mexicanos son honestos, pues también hemos nosotros tenido la ocasión de demostrar algunos lunes, que por lo menos en el sector gasolinero hay algunos que no lo son tanto o que, franca y abiertamente, no son honestos y fomentan la corrupción desde el sector privado.

Y en ese aspecto creo que podemos hacer mucha sinergia en este combate a la corrupción, dentro de las propias instituciones de gobierno, erradicándolo, evitándolo, porque es un trabajo de día con día.

Yo ahorita que hacía referencia Óscar, de la responsabilidad que tuvimos como presidentes municipales, normalmente, aunque reciba distintos nombres, en León le llamaban fiscalización, pero el área que ve antros y bares y este tipo de giros que tienen que ver con la diversión nocturna, la gente por parte del municipio que hace las revisiones de estas actividades, pues las tiene uno que estar revisando, rotando, de manera muy frecuente, porque es un ámbito en el cual es muy fácil que corrompan a los funcionarios.

No llegan corrompidos, allí es un ambiente en donde fácilmente se les corrompe y esa misma actitud de estar alertas, aunque tengas una institución limpia, proactiva, apegada a derecho, si no lo estás cuidando a diario, fácilmente en una distraída que te des, volteas y ya tienes otra vez problemas, aún con personas que considerabas probas y que lo eran antes de verse en una responsabilidad con tantas tentaciones como las hay en algunos aspectos del quehacer público, desde el municipio, el estado, hasta la Federación, sobre todo cuando hay mucho contacto con la ciudadanía, con el quehacer económico.

Y por lo mismo, nosotros estamos alertas a que la limpieza que se hizo de la institución en el mes de diciembre y enero, todavía, pueda mantenerse y eso implica un trabajo de supervisión diaria, pero también y muy atinado el que se combine el tema de

transparencia y anticorrupción, tienen que hacerse de la mano con la transparencia.

La falta de transparencia promueve la corrupción, y el hecho de que transparentes el trabajo de una institución, en este caso de la Profeco, los propios consumidores, los ciudadanos en general, se vuelven coadyuvantes contigo como autoridad, para mantener el orden y la honestidad dentro de las funciones de la institución.

Entonces, también hemos ido creciendo la posibilidad de la mayor transparencia posible en nuestras actividades. En el caso de la gasolina, de las estaciones de servicio de combustible, la app que pusimos a disposición de los consumidores y que lleva cerca de 100 mil descargas hasta ahora, es un instrumento que coadyuva a combatir la corrupción y a dar ese espacio de transparencia, para que los ciudadanos coadyuven a vigilar cómo es que trabajamos en la Profeco, porque es una app que más allá de empoderar al consumidor con la información que le permita decidir dónde encontrar más económico el combustible y tener un referente de cuál es el combustible que está económico y cuál está caro, permite la presentación de quejas de manera formal, pero también permite la presentación de denuncias anónimas. Y estas denuncias anónimas pueden ir, incluso, dirigidas a nuestros propios funcionarios.

Entonces, ahí es donde la ciudadanía coadyuva con estos instrumentos de transparencia a vigilar que quienes realizan una actividad de gobierno de manera honesta y legal el día de hoy, los sigan haciendo mañana y pasado mañana, porque esa garantía sólo se logra cuando tienes la posibilidad de que sean muchos ojos y oídos los que estén atentos al quehacer de todos los funcionarios públicos.

Si la transparencia va de abajo hacia arriba es una transparencia muy efectiva, porque cuando revisa uno como ciudadano las actividades más básicas de una institución, en ese contacto diario con los ciudadanos o, en este caso, con los consumidores, con los proveedores, eso va permeando a toda la institución.

De arriba para abajo pues establece uno los lineamientos, pero la vigilancia y la transparencia más efectiva, pues es la que viene de abajo hacia arriba y es lo que hemos venido propugnando.

Incluso, en esta mística de trabajo que hemos impreso a la Profeco en esta Cuarta Transformación, en estos casi ocho meses que llevamos de la Cuarta Transformación y al frente de esta institución, hemos buscado alinearnos, también, a esa transparencia y a esa honestidad que quedó reflejada en la Ley de Confianza Ciudadana. La Ley de Confianza Ciudadana implica que la mayoría de todos los mexicanos, de todas las mexicanas somos personas honestas y que en ese contexto el gobierno debe de confiar en toda la ciudadanía.

Por eso, desde el primero de diciembre, nosotros no hemos realizado ninguna verificación si no es por una queja o por una denuncia ciudadana.

Nosotros aquellos barridos -por llamar de alguna manera, que se acostumbraba de tomar, ahora si, que muchas poblaciones tienen calle o boulevard Miguel Alemán, pues agárrate la Miguel Alemán por la derecha en la mañana y por la izquierda en la tarde, desde la que vende pepitas, tamales, hasta el súper mercado y el tianguis, tú parejito a barrer el boulevard. Y que lo único que se propicia con ese tipo de operativos es la corrupción, eso es lo que se propicia.

Porque cuando responde uno como hemos venido respondiendo ahora a las quejas y a las denuncias de los ciudadanos, pues nos estamos dirigiendo hacia donde el propio consumidor está detectando que hay una anomalía, que algo no está funcionando bien. Entonces, al atender eso, nosotros atendemos la microeconomía, atendemos el mercado en lo local y lo atendemos en donde le duele a la microeconomía, a través de esos síntomas que nos están manifestando los propios consumidores.

Y el cien por ciento de las verificaciones que hemos realizado han respondido a quejas y denuncias, a excepción unos meses que estuvimos haciendo sorteos para las gasolineras, hacíamos un sorteo electrónico de 125 gasolineras cada semana; ese periodo fue el único momento en que si bien, no era a discreción del procurador o de otros funcionarios, era con base en un sorteo electrónico; pero, ahora ya con la app llevamos dos semanas que estamos haciendo las verificaciones también de combustibles, de gasolineras a través de las quejas y de las denuncias de los ciudadanos.

Esto a manera de introducción, con respecto a la temática de la comisión.

Reitero mi agradecimiento a todas y todos ustedes por esta oportunidad, y prefiero que más bien interactuemos sobre los temas que sean de interés particular de todas y todos ustedes.

Muchas gracias.

--ooOoo--